

MIRALTA PULSAR FIL

Nº Registro CNMV: 90

Informe Semestral del Primer Semestre 2026

Gestora: MIRALTA ASSET MANAGEMENT SGIIC, SA
DELOITTE, S.L.

Depositarario: CACEIS BANK SPAIN S.A.

Auditor:

Grupo Gestora: GRUPO MIRALTA
(Moody's)

Grupo Depositarario: CREDIT AGRICOLE

Rating Depositarario: Aa3

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.miraltabank.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

PZ MANUEL GOMEZ MORENO 2 28020 - MADRID (MADRID)

Correo Electrónico

mcuello@miraltabank.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 22/01/2021

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre
MEDIO

Vocación inversora: RENTA FIJA EURO

Perfil de Riesgo:

Descripción general

Política de inversión: Obtener entorno al 6% de rentabilidad neta media anual, no garantizada para suscripciones realizadas antes de la fecha del Primer Cierre. Para suscripciones posteriores, la rentabilidad podrá variar. Se invertirá prácticamente el 100% de la exposición total en financiaciones a medio/largo plazo de maquinaria industrial fundamental para la actividad de pequeñas y medianas empresas del sector industrial. Este porcentaje se cumplirá al final del Período de Inversión.

La financiación se realizará mediante operaciones de Sale & lease-back para maquinaria existente en el balance de la empresa y de forma minoritaria mediante arrendamiento financiero en forma de compra y posterior arrendamiento de nueva maquinaria. Los activos financieros del FIL serán prestamos con un colateral o garantía (la máquina objeto de financiación y arrendamiento) por los que la empresa pagará al FIL unas cuotas trimestrales y el resto será liquidez que se invertirá en instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, y en depósitos a la vista o con vencimiento no superior a 1 año de entidades de crédito UE al menos de alta calidad crediticia. El Loan to Value (LTV) -porcentaje del precio de la maquinaria que se financia- puede ser de hasta el 100% en el caso de maquinaria nueva, siendo a base de cálculo el precio de compra según factura. Para el supuesto de maquinaria usada el LTV puede ser de hasta el 80% del valor de la tasación.

En caso de insolvencia del arrendatario y que no se cobren las cuotas, el FIL tendrá la opción de recuperar la máquina y proceder a su venta. No obstante, también podrá optar a reclamar judicialmente al deudor el cobro de las cuotas pendientes.

Se realizarán en total 30-40 operaciones con un importe promedio de 0,5-10 millones de euros dependiendo del

patrimonio finalmente comprometido. El plazo de las operaciones será 3-7 años.

El universo inversor del FIL está formado por empresas del sector industrial que no tienen calificación otorgada por una agencia de rating, con una cifra de ventas a partir de 10 millones de euros anuales o un Ebitda desde 1 millones de euros anuales, excluidos los sectores inmobiliario y financiero. Podrá ser objeto de financiación determinada maquinaria o instalaciones que por su naturaleza queden intrínsecamente ligadas al bien inmueble en el que se encuentran, puede exigir que la financiación recaiga no sólo sobre dicha maquinaria o instalaciones, sino también sobre el bien inmueble al que quedan ligadas. Para estos supuestos, el fondo monitorizará que no exista más de un 20% de financiación en dichos activos.

Hay un límite de concentración sectorial del 30% del patrimonio y concentración individual en una empresa del 10% del patrimonio, aunque en el periodo de construcción de la cartera pueden sobrepasarse. El objetivo del fondo es invertir en pymes industriales españolas, pudiendo estar invertido como máximo un 25% en pymes de Francia, Portugal y Benelux. Los servicios de originación y valoración inicial de las operaciones, análisis de oportunidades y empresas, realización de propuestas a la gestora serán llevados a cabo por LB Oprent, S. A. (originador) sociedad especializada en operaciones de leasing para Pymes. La gestora a través de un modelo de riesgo de crédito cuantitativo asignará una calificación crediticia o rating a priori a las operaciones propuestas. El Comité de Inversiones (formado por miembros de la gestora y LB Oprent -sin derecho a voto-), a partir de la información del originador y de la gestora, decidirá si la operación sigue adelante.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.a) Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Participaciones, partícipes y patrimonio

CLASE	Nº de participaciones a fin periodo	Nº de partícipes a fin periodo	Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación (periodo actual)	Inversión mínima	Distribuye dividendos	Patrimonio (en miles)			
							A final del periodo	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Diciembre 2023
CLASE A	52.733,91	0	EUR	2,90	100000	SI	5.705	7.193	12.593	15.996
CLASE B	13.859,49	0	EUR	2,90	5.000.001	SI	1.517	1.905	3.306	4.188

Valor liquidativo (*)

CLASE	Divisa	Último valor liquidativo estimado		Último valor liquidativo definitivo			Valor liquidativo definitivo		
		Fecha	Importe	Fecha	Importe	Estimación que se realizó	2025	2024	2023
CLASE A	EUR			30-06-2026	108,1929		105,0966	103,9164	101,5558
CLASE B	EUR			30-06-2026	109,4793		106,2239	104,7802	102,3886

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

(*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:)

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Sist. Imputac.	Comisión de gestión							Comisión de depositario		
		% efectivamente cobrado						Base de cálculo	% efectivamente cobrado		Base de cálculo
		Periodo			Acumulada				Periodo	Acumulada	
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
CLASE A	al fondo	0,60	0,07	0,67	0,60	0,07	0,67	mixta	0,05	0,05	Patrimonio
CLASE B	al fondo	0,50	0,08	0,58	0,50	0,08	0,58	mixta	0,05	0,05	Patrimonio

El sistema de imputación de la comisión sobre resultados es fondo

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE A .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2026		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2025	2024	2023	Año t-5
	5,70	3,81	3,90	0,93	

El último VL definitivo es de fecha: 30-06-2026

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2026	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2025	2024	2023	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	3,78	1,28	5,19	3,93	0,44	5,55	1,37	1,96	
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	1,95	1,95	1,95	1,97	2,01	1,97	1,16	1,22	
Letra Tesoro 1 aA±o	0,09	0,11	0,08	0,07	0,07	0,08	0,11	0,13	
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	2,77	2,77	2,77	2,77	2,77	2,77	1,41	1,41	

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

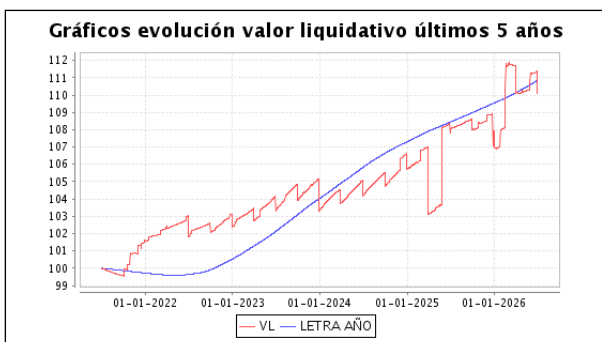
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2026	Anual			
		2025	2024	2023	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	1,28	2,10	1,62	1,48	

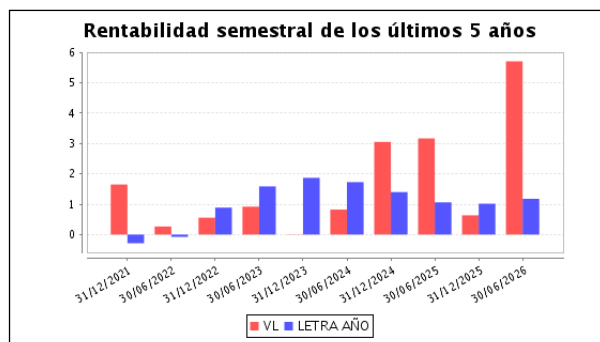
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE B .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2026		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2025	2024	2023	Año t-5
	5,79	4,03	3,90	1,13	

El último VL definitivo es de fecha: 30-06-2026

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2026	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2025	2024	2023	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	3,78	1,28	5,19	3,93	0,44	5,55	1,38	1,97	
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	1,96	1,96	1,97	2,01	2,05	2,01	1,14	1,22	
Letra Tesoro 1 año	0,09	0,11	0,08	0,07	0,07	0,08	0,11	0,13	
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	2,75	2,75	2,75	2,75	2,75	2,75	1,42	1,42	

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

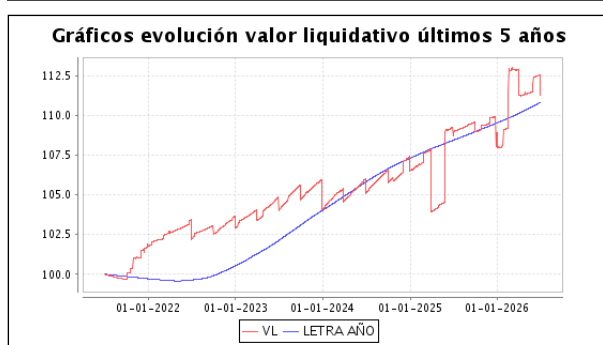
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2026	Anual			
		2025	2024	2023	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	1,18	1,90	1,42	1,27	

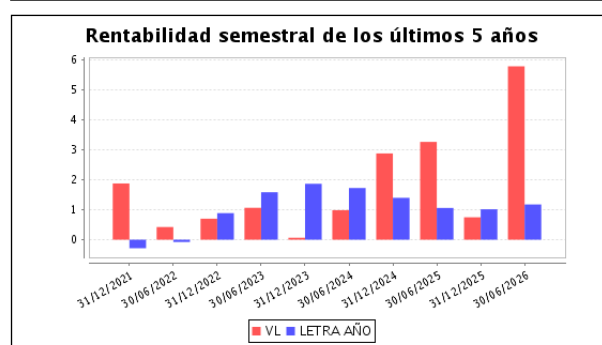
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	5.889	81,53	7.532	82,79
* Cartera interior	2.998	41,51	4.102	45,09
* Cartera exterior	0	0,00	0	0,00
* Intereses de la cartera de inversión	18	0,25	24	0,26
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	2.873	39,78	3.407	37,45
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	2.969	41,10	4.045	44,46
(+/-) RESTO	-1.635	-22,64	-2.480	-27,26
TOTAL PATRIMONIO	7.223	100,00 %	9.098	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	9.098	12.310	9.098	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-23,73	-25,87	-23,73	-31,24
- Beneficios brutos distribuidos	2,69	1,43	2,69	40,94
± Rendimientos netos	5,68	0,68	5,68	530,07
(+) Rendimientos de gestión	6,53	1,58	6,53	210,42
(-) Gastos repercutidos	2,06	0,99	2,06	56,07
- Comisión de gestión	0,76	0,66	0,76	-13,61
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	1,30	0,33	1,30	194,20
(+) Ingresos	1,21	0,09	1,21	946,97
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	7.223	9.098	7.223	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

N/A

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No ha tenido ningún tipo de hechos relevantes

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

Existe un partícipe significativo con un volumen de inversión de 1517,33 miles euros que suponen el 21,01% del patrimonio de la IIC.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

9. Anexo explicativo del informe periódico

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO

a) La visión de la gestora sobre la situación de los mercados

La economía europea está entrando en una fase en la que la seguridad económica, la autonomía industrial y la solidez de las cadenas de suministro vuelven a estar en el centro de la política económica. La transición energética, la digitalización, la defensa, la automatización, la relocalización industrial y la modernización de pymes no se materializan solo con software o capital intangible. Requieren maquinaria, equipos, transporte especializado, eficiencia energética, redes, logística, activos productivos y capacidad física. Si el nuevo régimen implica pasar del bit al átomo, alguien tiene que financiar esos átomos. Este cambio llega, además, en un momento en el que el canal bancario europeo se está volviendo más selectivo. La última encuesta de préstamos bancarios del BCE señala un endurecimiento de los criterios de concesión a empresas en el primer trimestre de 2026, impulsado por mayor percepción de riesgo, menor tolerancia al riesgo, presión regulatoria y deterioro de algunos indicadores de calidad crediticia. En España, el Banco de España también apunta a un endurecimiento de la oferta de crédito, especialmente en financiación a empresas.

La oportunidad no nace, por tanto, de una falta de demanda estructural de financiación, sino de un desajuste creciente entre lo que Europa necesita financiar y lo que el sistema bancario puede o quiere asumir en balance. Las empresas necesitan invertir para adaptarse al nuevo entorno, pero los bancos operan bajo más presión regulatoria, mayores exigencias de capital, más reporting y una supervisión que penaliza determinados riesgos, especialmente en carteras granulares de pymes.

Aquí aparece un segundo elemento relevante: la propia regulación sostenible. El Green Asset Ratio y la taxonomía europea, aunque persiguen canalizar capital hacia actividades sostenibles, son todavía demasiado estrictos y poco adaptados a la realidad de muchas pymes. Buena parte del tejido empresarial europeo no dispone de la información, certificación o reporting necesario para demostrar alineamiento taxonómico, aunque esté financiando inversiones reales de transición: maquinaria más eficiente, renovación de flotas, automatización, equipos de menor consumo energético, reciclaje, reducción de emisiones o mejora de procesos. La propia industria bancaria europea ha señalado que el GAR no puede convertirse en el equivalente sostenible del CET1, porque la taxonomía excluye muchas actividades que contribuyen a la transición de la economía.

Esto penaliza a bancos y organismos públicos o semipúblicos con elevada exposición a pymes, como el FEI, porque una parte relevante de sus carteras puede tener impacto económico y ambiental positivo sin computar adecuadamente como verde bajo los criterios actuales. El resultado es paradójico: Europa quiere financiar la transición de su tejido productivo, pero parte de la regulación dificulta que el capital llegue a las empresas que más necesitan invertir para hacerla posible. Por eso el leasing de maquinaria tiene una narrativa especialmente potente. No se presenta como crédito oportunista ni como financiación alternativa al margen del sistema, sino como una herramienta pragmática para financiar la transición real de la economía: activos concretos, productivos, identificables, con uso económico, valor residual y una relación directa entre inversión y generación futura de caja. Frente al crédito corporativo genérico, el leasing permite saber qué se financia, para qué se financia y qué activo respalda la operación.

El tercer elemento que refuerza esta tesis es el nuevo enfoque regulatorio de la Comisión Europea. El borrador sobre competitividad bancaria y mercado único bancario, con paquete legislativo previsto para el primer trimestre de 2027, parte de un diagnóstico claro: la banca europea es rentable y resiliente, pero sigue fragmentada, sobrecargada regulatoriamente y con limitada capacidad para movilizar capital a escala paneuropea. El documento apunta a simplificar el marco, reducir duplicidades, revisar cargas de capital, mejorar la financiación a pymes no calificadas y facilitar la movilización de capital privado.

El comportamiento de los mercados europeos durante el semestre ha estado marcado por dos regímenes distintos: una primera parte de continuación de las temáticas dominantes en la última parte del año pasado (materiales, industriales, etc.) y una segunda marcada por el shock energético derivado del conflicto de Oriente Medio, y una rotación hacia los sectores y geografías menos perjudicadas por el mismo. El Banco Central Europeo mantuvo los tipos sin cambios durante el primer trimestre, con la facilidad de depósito en el 2,00%, y elevó los tres tipos oficiales en 25 puntos básicos el 11 de junio, situando la facilidad de depósito en el 2,25% ante las presiones inflacionistas derivadas del conflicto. La inflación armonizada de la eurozona subió desde el 1,7% de enero hasta el 3,2% de mayo, para moderarse al 2,8% en junio a medida que remitían los precios energéticos. El crecimiento del PIB en la eurozona se desaceleró hasta el +0,1% intertrimestral en el primer trimestre, con Alemania creciendo un 0,3%, España liderando con un 0,6% y Francia estancándose en el 0,0%.

En este entorno, donde los mercados descuentan 2 subidas de tipos para los próximos 12 meses tanto en Europa como en EE. UU., el índice Bloomberg Barclays Global Aggregate terminó el semestre con una caída del -0.21% y el índice Bloomberg Barclays European Aggregate con un alza del +1.30%. Esto deja las tirs de la deuda gubernamental a 10 años española en el 3.34%, la alemana en el 2.86% y la americana en el 4.47%. Con referencia a la renta variable, el S&P500 aumenta un +10.19%, el Ibex35 un 14.64% y el MSCI Europe un 10.75%.

Como ya adelantábamos en trimestres anteriores, nos adentramos en una nueva era, donde los Estados buscarán soluciones no convencionales a los altos déficits y niveles de endeudamiento. Un mundo con tintes mercantilistas donde los gobiernos tendrán un papel central en la economía, reforzando su control sobre comercio y recursos, favoreciendo monopolios estratégicos e implementando políticas proteccionistas, por lo que contar con un sólido control de riesgos volverá a ser determinante.

En definitiva, creemos que las carteras deben evolucionar desde una asignación construida para el mundo de la eficiencia global hacia una asignación preparada para un mundo de seguridad económica, reindustrialización y mayor intervención pública. La clave no será abandonar el crecimiento o la calidad, sino complementarlos con exposición selectiva a los activos, sectores y gestores que puedan capturar la nueva convexidad del régimen que comienza.

b) Decisiones de inversión adoptadas por la Gestora

Durante el primer semestre de 2026 al tratarse de un fondo cerrado, y encontrándonos ya en el periodo de desinversión, la actividad principal ha vuelto a ser la de gestionar aquellas operaciones que debido al endurecimiento de acceso a crédito de la banca han tensionado excesivamente la liquidez de las empresas y las que, por el contrario, la situación de la compañía ha variado a mejor y han cancelado la financiación que mantenían con el fondo.

Este año la falta de crecimiento y acceso a crédito y la incertidumbre alrededor de la guerra arancelaria han sido el principal problema para los sectores productivos nacionales, que han visto como sectores críticos de industria pesada como el metalúrgico han visto sus niveles de morosidad aumentar.

Durante el primer semestre, el LTV se ha reducido hasta el 48 % desde el 74% inicial.

c) Índice de Referencia

No aplica

d) Evolución del patrimonio, los partícipes, la rentabilidad y gastos del fondo

El patrimonio del fondo al cierre del semestre se sitúa en 7,2 millones de euros, tras una disminución de 1,9 millones en lo que va de año, debida a los reembolsos obligatorios y a la distribución de dividendos entre los partícipes.

El número de partícipes al cierre del periodo es de 29, sin variación respecto al periodo anterior.

La rentabilidad acumulada durante el semestre fue del 5,7% para la clase A y del 5,8% para la clase B. Cabe destacar que estas cifras incluyen el dividendo distribuido durante el periodo.

En este periodo, el fondo ha distribuido un dividendo por importe de 0,192 millones euros en la clase A y 0,050 millones de euros en la clase B.

En el marco del periodo de desinversión en el que se encuentra el fondo, se han realizado reembolsos obligatorios por valor de 1,700 millones de euros en la clase A y 0,446 millones en la clase B a lo largo del semestre.

La rentabilidad objetivo es una rentabilidad media anual neta a vencimiento, no garantizada, del 6%. Esta rentabilidad objetivo se espera alcanzar por el equipo de inversión a vencimiento del Fondo.

e) Impacto del total de gastos soportados por el fondo

El ratio de gastos totales soportado por el fondo durante el periodo fue del 1,28% en la clase A y del 1,18% en la clase B.

El fondo no soporta gastos derivados del servicio de análisis.

El fondo no ha mantenido inversiones en otras IICs durante el periodo, siendo por tanto nulo el ratio de gastos indirectos soportados indirectamente por la inversión en otras IICs.

f) Rendimiento de la institución en comparación con el resto de los fondos gestionados por la gestora.

Si hubiéramos invertido en una Letra del Tesoro española, la rentabilidad en el semestre habría sido del 0,96%, situación que hace positiva la evolución del fondo en comparación a esta.

Durante el semestre, el fondo obtuvo una rentabilidad superior a la de Miralta Pulsar II FIL, cuya clase A registró un avance del 2,8%. Por su parte, Miralta Credit Opportunities FIL alcanzó una rentabilidad del 5% en el mismo periodo.

A la hora de comparar estos resultados, resulta relevante tener en cuenta que los fondos de préstamos se encuentran en fases diferentes de su ciclo de inversión. Miralta Pulsar FIL ha completado íntegramente su periodo de inversión y se encuentra actualmente en fase de desinversión, mientras que Miralta Pulsar II FIL y Miralta Credit Opportunities FIL permanecen en fase activa, llevando a cabo nuevas operaciones.

Asimismo, la gestora administra Miralta Narval FI, un fondo de renta variable cuya clase A obtuvo una rentabilidad del 12,55% durante el periodo. Desde marzo de 2026, gestiona también Miralta Atlas Global FI, un fondo de fondos mixto cuya clase A registró una rentabilidad del 1,38% desde su constitución hasta el cierre del semestre.

2. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo

No se han realizado operaciones durante el periodo.

b) Operativa en préstamo de valores

El fondo no ha realizado operativa alguna de préstamo de valores en el periodo. No existen litigios pendientes sobre ninguna inversión en cartera y no existen en cartera inversiones incluidas dentro del artículo 48.1.j del RIIC (libre disposición).

c) Operativa de derivados y adquisición temporal de activos

El fondo no ha realizado operativa alguna en derivados ni adquisición temporal de activos en el periodo.

d) Otra información sobre inversiones

Seguimos viendo una contracción en la concesión de crédito al sector privado en las principales economías, que, llegado su momento, se trasladará a las lecturas de morosidad. En Europa, más concretamente, las tenencias de deuda gubernamental por parte del sector bancario se encuentran en máximos históricos y a los mismos niveles alcanzados en las crisis previas de 2020 y 2015. La falta de apetito por prestar de la banca, que comenzó a cerrar el grifo a empresas hace tiempo, ha seguido endureciendo los estándares crediticios, ante la falta de crecimiento y malas perspectivas de la economía ahora agravadas por la crisis de Oriente Medio.

A cierre de este trimestre, el LTV la cartera se sigue reduciendo hasta el 48%, desde el 74% inicial. A 30 de junio de 2026, el nivel de apalancamiento con cierres provisionales de la cartera refleja una ratio DFN/EBITDA medio ponderado de 4,85x. La vida media del fondo es de 0,75 años en el segundo trimestre de 2026 frente a 1,18 años del segundo trimestre de 2025. La TIR ponderada de la cartera invertida es del 8,44%. El cupón medio ponderado de las operaciones es del 6,80%. Con respecto a la evolución de determinadas operaciones de la cartera, cabe destacar, en primer lugar, que la compañía del sector textil para la que se dotó provisión al cierre de 2023 ha cumplido con su plan de pagos y actualmente ya se ha cancelado la totalidad de la deuda que se mantenía con esta compañía.

En relación con la financiación de la compañía del sector packaging, que se encontraba inmersa en un proceso de venta de su unidad productiva remanente a través de concurso de acreedores, dicha unidad ya ha sido adjudicada a un operador industrial. Tras las conversaciones mantenidas con la nueva propiedad, se recibió una propuesta inicial orientada a cancelar, mediante un único pago, la financiación vinculada a la maquinaria. Finalmente, se ha alcanzado un acuerdo para la venta del activo al nuevo titular de la unidad productiva, este acuerdo se ha ejecutado y actualmente se ha cancelado el total de la deuda con la venta del activo, además de atendidos los intereses correspondientes a la operación. Ya no existe posición de riesgo con esta compañía.

En cuanto a la compañía del sector del aluminio, reclasificada como dudosa el trimestre pasado, la operación se encuentra actualmente judicializada y se ha instado la reposición del activo para su posterior venta. Se ha alcanzado un acuerdo (pendiente de firma) con el administrador concursal de la compañía para vender nuestros activos, lo cual nos permitirá cancelar nuestra posición deudora y cobrar intereses de la operación, dejando a cero la deuda pendiente con esta compañía y sacándola del portfolio del fondo.

Respecto a la empresa del sector ferroviario, sobre la que se inició un procedimiento prejudicial de reposición de activos en el último trimestre de 2025 tras el impago de una cuota, la situación se ha reconducido favorablemente. La compañía se ha puesto al corriente de pago y, de acuerdo con las conversaciones mantenidas con su equipo gestor, su situación financiera ha quedado regularizada, sin que prevean nuevas incidencias en el corto plazo. En consecuencia, las actuaciones prejudiciales han quedado suspendidas por el momento.

Seguimos manteniendo provisionados 50.000 euros correspondientes a una compañía del sector de automoción actualmente en situación dudosa. No obstante, la compañía permanece en fase concursal y seguimos a la espera de la resolución del concurso que probablemente sea con liquidación.

3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD

La TIR ponderada de la cartera invertida se sitúa en el 8,44%, superando la estimación recogida en el folleto, en parte debido al contexto actual de los mercados financieros globales. El cupón medio ponderado de las operaciones alcanza el 6,80%. La diferencia entre la rentabilidad anual del fondo y la obtenida durante el ejercicio se explica por las incidencias previamente mencionadas.

En general, seguimos avanzando en nuestra estrategia de gestión activa de la cartera. Este enfoque nos permite minimizar pérdidas potenciales, acortar los plazos de recuperación en aquellas operaciones que presentan dificultades y afrontar con firmeza los episodios de impago. Todo ello contribuye a sostener nuestro compromiso de distribución de dividendo trimestral y de amortización progresiva de la cartera mediante reembolsos a los partícipes. Desde el inicio del fondo, hemos devuelto ya un 75,7% vía amortizaciones.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO

La vida media ponderada del fondo es de 0,75 años en 2026.

La volatilidad anualizada del fondo durante el período es de 4,62% (clase A).

5. EJERCICIO DE DERECHOS POLÍTICOS

No aplica

6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS DE CNMV

Se recomienda la lectura del folleto completo del FIL.

Este fondo puede invertir un porcentaje del 100% en activos de renta fija de baja calidad crediticia, por lo que tiene un riesgo de crédito muy alto.

7. ENTIDADES BENEFICIADAS DEL FONDO SOLIDATIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS

No aplica

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS

El fondo no soporta gastos derivados del servicio de análisis.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPÓSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS)

No aplica

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACIÓN PREVISIBLE DEL FONDO

Como ya venimos advirtiéndolo, si los Gobiernos tendrán éxito en su intento de revitalizar el crecimiento, combatir las fuerzas estructurales deflacionistas y poder así deflactar la ingente cantidad de deuda, sólo el tiempo lo dirá. Mientras tanto lo que se ha demostrado en las dos últimas décadas es que seguir manteniendo un control de riesgos adecuado, y un espíritu oportunista, es la mejor manera de navegar el entorno que nos ha tocado vivir.

La actuación previsible del fondo será posiblemente la de continuar con el proceso de gestión de las operaciones problemáticas y también esperamos una cancelación anticipada por aquellos acreedores que consiguiera refinanciación de deuda a precios más bajos.

10. Información sobre la política de remuneración

Sin información

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Sin información